

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARTOEMPAQUE SA**

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de abril del 2016 siendo las 14 horas en el local que funciona la compañía ubicada en la calle avenida Maldonado 19-127 y Pasaje Argelia de la Ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas el señor ESTEBAN GONZALO ALVAREZ NARANJO por sus propios derechos quien representa el 31% de las Acciones, la señora MARIA JOSE ALVAREZ AGUIRRE por sus propios derechos quien representa el 17%, de las acciones, la señorita CARLA ALVAREZ AGUIRRE por sus propios derechos quien representa el 17% de las acciones, y la señora IVONNE ALVAREZ NEARY por sus propios derechos quien representa el 35% de las acciones, sumados los asistentes conforman el 100 del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General ordinaria de accionistas, según los estatutos la señorita CARLA ALVAREZ AGUIRRE Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2015
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2015
- Aprobar el informe del comisario por el año 2015
- Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2016

Una vez conocido el orden del día la Junta General de accionistas se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

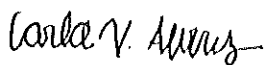
Secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), para PYMES, por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores accionistas. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos con excepción del voto de la señora CARLA ALVAREZ AGUIRRE Gerente General de la compañía.

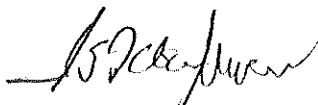
Nuevamente toma la palabra el señor Secretario y procede a dar lectura del informe del Comisario Srta. VERONICA BUCHELI designado por la junta, Informe que es leído en su integridad a pedido de los señores accionistas, y una vez concluido se somete a votación aprobándose con el 100% de los votos.

Se pasa al penúltimo punto del orden del día, tomando la palabra la señora MARIA JOSE ALVAREZ AGUIRRE quien manifiesta que se debe nombrar Comisario para el ejercicio económico 2016 que de acuerdo a los estatutos y normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías debe ser nombrado por la Junta General de Accionistas, para lo cual se mociona que se nombre nuevamente la señorita VERONICA BUCHELI quien se viene desempeñando en el referido cargo en la empresa, La Junta entra en deliberación y al cabo de cinco minutos toma la palabra el señor ESTEBAN ALVAREZ NARANJO y a nombre de los accionistas indica que se nombra como COMISARIO de la Compañía a la señorita VERONICA BUCHELI para el ejercicio 2016 con la aprobación del 100% de los votos.

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 20 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 15.30 horas del 29 de abril del año 2016 para constancia firma en unidad de acto los señores accionistas



CARLA ALVAREZ  
ACCIONISTA - SECRETARIO



GONZALO ESTEBAN ALVAREZ  
ACCIONISTA



MARIA JOSE ALVAREZ  
ACCIONISTA



YVONNE ALVAREZ NEARY  
ACCIONISTA